

# SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

# SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del 09 nueve de agosto del 2018 dos mil dieciocho, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Administrativa del Estado de Jalisco, MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO Presidente, MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ y MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR, quien funge provisionalmente como integrante de la Sala Superior por tomado en la Cuadragésima Octava acuerdo Extraordinaria de fecha 29 veintinueve de junio del 2018 dos mil dieciocho y el Licenciado HUGO HERRERA BARBA, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2018 dos mil dieciocho, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente) Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente). Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (Presente)

En consecuencia el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los





acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y 7 de la Ley Orgánica mencionada.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, se declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

## ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
- 2. Aprobación del Orden del Día;
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyectos de sentencia.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO:** se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO:** Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/02/O/2018. Con fundamento en el artículo 8, fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.





En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta, Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número tres, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de sentencia*.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del primer asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 189/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 478/2011 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo número 300/2017 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 189/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/02/02/0/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 189/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 478/2011 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 300/2017 para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sata Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 243/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio





Administrativo 281/2015 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 243/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/03/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 243/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 281/2015 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 47.8/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 841/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 478/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

A

ACU/SS/04/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 478/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 841/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia







#### Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 828/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 913/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo 19/2018 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1128/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/05/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1128/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 913/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 19/2018 para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 001/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2021/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del





Recurso de Reclamación 01/2018. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/06/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 01/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2021/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 75/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 61/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 75/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/07/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 75/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 61/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.





En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 131/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 149/2013 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 131/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

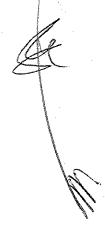
ACU/SS/08/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 131/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 149/2013 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 158/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1702/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 158/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/09/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 158/2018 Recurso de Apelación,





derivado del Juicio Administrativo 1702/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En úso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente del Conflicto Laboral 05/2013, promovido por Clemente Alberto Ramírez Ruelas.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del Conflicto Laboral 05/2013. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/10/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el laudo del expediente de Conflicto Laboral 05/2013.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde a los asuntos de la Segunda Ponencia, iniciando con el expediente Pleno 318/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 120/2014 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo 99/2018 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del Recurso de Apelación 318/2016. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:





ACU/SS/11/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 318/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 120/2014 del Índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 99/2018 para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 866/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 322/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 866/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/12/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 866/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 322/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno





1191/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 808/2014 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1191/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/13/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 1191/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 808/2014 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 41/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 627/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 41/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/14/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 41/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 627/2016 del índice







de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 490/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 245/2014 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 490/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/15/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 490/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 245/2014 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 555/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 632/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 555/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:









ACU/SS/16/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 555/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 632/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 745/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 677/2014 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 745/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/17/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 745/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 677/2014 del Índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

J.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 802/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo





432/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 802/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/18/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 802/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 432/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

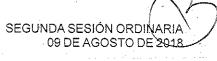
En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 963/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 852/2014 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 963/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/19/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 963/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 852/2014 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del







#### Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 994/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2283/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 994/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/20/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 994/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2283/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1117/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1033/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo 20/2018 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1117/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:







ACU/SS/21/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1117/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1033/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 20/2018 para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

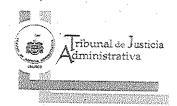
En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1141/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 146/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1141/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/22/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1141/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 146/2017 del Índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.





En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1/144/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 719/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1144/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/23/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1144/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 719/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1251/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 662/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1251/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

6

ACU/SS/24/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el





proyecto de sentencia expediente Pleno 1251/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 662/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1382/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 223/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1382/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/25/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1382/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 223/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 06/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1742/2012 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 06/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:





ACU/SS/26/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado Laurentino López Villaseñor, el proyecto de sentencia expediente Pleno 06/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1742/2012 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 18/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 663/2016 del Índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 18/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/27/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 18/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 663/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

H

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente





27/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1774/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 27/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/28/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 27/2018 Recurso Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1764/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 30/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2066/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 30/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/29/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 30/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2066/2017 del





índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 33/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 3078/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 33/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/30/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 33/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 3078/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 40/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2348/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 40/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:







ACU/SS/31/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 40/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2348/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 43/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2723/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 43/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/32/02/0/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 1.8 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 43/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2723/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 46/2018, Recurso de Reclamación derivado del Jujcio 2





Administrativo 2783/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 46/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/33/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 46/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2783/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 55/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 3149/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 55/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/34/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 55/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 3149/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia







#### Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 61/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1400/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 61/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/35/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 61/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1400/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

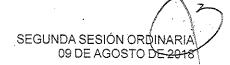
En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 64/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 3100/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 64/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/36/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el







artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 64/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 3100/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 70/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 184/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 70/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/37/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 70/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 184/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.



En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 76/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio





Administrativo 114/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 76/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/38/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 76/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 114/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 89/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2661/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 89/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/39/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 89/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2661/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia





## Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 104/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1764/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 104/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/40/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 104/2018 Recurso Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1764/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 107/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 19/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 107/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/41/02/0/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el







artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 107/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 19/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 113/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 207/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 113/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/42/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 113/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 207/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 116/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio





Administrativo 1819/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 116/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/43/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 116/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1819/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 119/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1940/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 119/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/44/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 1,8 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal dè Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 119/2018 Recurso Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1940/2016 del Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia de la







## Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 125/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2801/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 125/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/45/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 125/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2801/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

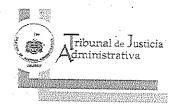
En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 128/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2254/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 128/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/46/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el





artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 128/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2254/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 144/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 919/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 144/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/47/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado Laurentino López Villaseñor, el proyecto de sentencia expediente 144/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 919/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 162/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo







2440/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 162/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/48/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 162/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2440/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 170/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2282/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 170/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/49/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 170/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2282/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.





En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 173/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1475/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 173/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/50/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 173/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1475/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 176/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 426/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 176/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/51/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción l de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18





fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 176/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 426/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 216/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1520/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 216/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/52/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 216/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1520/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 291/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 14/2012 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.





En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 291/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/53/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 291/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 14/2012 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 417/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2742/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 417/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/54/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 417/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2742/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.







En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente del Conflicto Competencial 04/2018.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Conflicto Competencial 04/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/55/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente de Conflicto Competencial 04/2018.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente del Conflicto Competencial 07/2018.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Conflicto Competencial 07/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/56/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de Conflicto Competencial 07/2018.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.





En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden a los asuntos de la Tercera Ponencia, iniciando con el expediente Pleno 1549/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 757/2014 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1549/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/57/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1549/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 757/2014 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente Pleno 84/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 244/2012 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 84/2017.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/58/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa







del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 84/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 244/2012 del Índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente Pleno 177/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 162/2016 del Índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 177/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/59/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 177/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 162/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente Pleno 519/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 587/2014 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del





Recurso de Apelación 519/2017. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/60/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 519/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 587/2014 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente Pleno 636/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 007/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 636/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/61/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 636/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 007/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.







En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 19/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1572/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 19/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/62/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 19/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1572/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 56/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 22/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 56/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/63/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el





proyecto de sentencia expediente 56/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 22/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 214/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1342/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 214/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/64/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción l de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 214/2018 Recurso Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1342/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 233/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1268/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 233/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:









ACU/SS/65/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 233/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1268/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

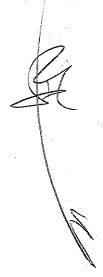
En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 234/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 3046/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 234/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/66/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 234/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 3046/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 255/2018, Recurso de Reclamación derivado del Jujcio





Administrativo 873/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 255/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

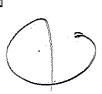
ACU/SS/67/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 255/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 873/2018 del Índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 261/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 266/2018 del Índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 261/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/68/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por èl artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 261/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 266/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia





## Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 287/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 861/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 287/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/69/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 287/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 861/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 342/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 948/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 342/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/70/02/0/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el





artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 342/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 984/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 419/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1158/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 419/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/71/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 419/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1158/2016 del Índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 420/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1158/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.





En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 420/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/72/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 420/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1158/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Laurentino López Villaseñor: Magistrados solicito <u>autorización para retirarme de la sesión</u>, en razón de que los siguientes asuntos son de origen de la Segunda Sala, de la cual soy titular, por lo que en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tengo impedimento legal para conocer de ellos.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CAHCO: Se autoriza la salida de la Sesión del Magistrado Laurentino López Villaseñor, y de conformidad con el acuerdo ACU/SS/03/55/E/2018 tomado en la Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria del 09 de julio del presente año, solicito al Secretario General llame al Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas para que comparezca a esta Sala Superior y pueda emitir voto en los asuntos listados para el día de hoy.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, contando con la presencia del Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, solicito al Secretario General de Acuerdos, nos dé cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 281/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 459/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal del





Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo número 270/2017 del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 281/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/73/1/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 281/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 459/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito amparo 270/2017 para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1132/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 247/2012 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo número 44/2018 del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1132/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/74/1/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de







Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1132/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 247/2012 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito amparo 44/2018 para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 293/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 112/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 293/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/75/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 293/2018 Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 112/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 390/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo







1261/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 390/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/76/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 390/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1261/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Agradecemos la presencia del Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, Secretario puede llamar al Magistrado Laurentino López Villaseñor para que se incorpore de nuevo a la sesión.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Estando presente el Magistrado Laurentino López Villaseñor, solicito autorización para retirarme de la sesión al tener un asunto personal que atender. Los Magistrados integrantes del Pleno por unanimidad de votos aprueban el retiro de la Sesión del Magistrado Avelino Bravo Cacho y el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez entra en funciones de Presidente para continuar con la sesión, como lo dispone el artículo 14 numeral 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, en funciones de Presidente, solicita al Secretario General llamar al Maestro Fabián Villaseñor Rivera para que se integre a la presente sesión en suplencia del titular de la Primera Ponencia, conforme al acuerdo ACU/SS/02/58/E/2018 tomado en la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 6 seis de agosto pasado.

4





Continuando con el uso de la voz el Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, Presidente en funciones, siguiendo con el desahogo de la presente Sesión y contando con la presencia del Maestro Fabián Villaseñor Rivera, solicito al Secretario General de Acuerdos, nos dé cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 224/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2282/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz en funciones de Presidente Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 224/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/77/02/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Maestro Fabián Villaseñor Rivera, en suplencia del Titular de la Primera Ponencia por ausencia temporal del Magistrado Avelino Bravo Cacho, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Reclamación, derivado 224/2018 Recurso de del Administrativo 2282/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz en funciones de Presidente Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del 09 nueve de agosto de 2018 dos mil dieciocho se





concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente AVELINO BRAVO CACHO, JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ Y LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Licenciado HUGO HERRERA BARBA, quien autoriza y da fe.

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO Presidente de la Sala Superior

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ Integrante de la Sala Superior

Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR Integrante de la Sala Superior

Licenciado HUGO HERRERA BARBA Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior